

Se propone ampliar la inversión en limpieza de instalaciones municipales

El aumento del presupuesto se debe principalmente a la ejecución de limpiezas extraordinarias en colegios y ascensores

A. LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua plantea modificar el contrato de limpieza de instalaciones municipales para el período comprendido entre septiembre de 2020 y junio de 2021. La presente modificación deriva de la situación extraordinaria de crisis sanitaria provocada por el Covid-19 y los cambios que esta situación ha generado en las tareas de limpieza.

El incremento en estas labores se debe principalmente a la necesidad de tres limpiezas extraordinarias en los centros educativos del municipio y en el aumento en la limpieza de los ascensores públicos. También se

incrementan estas labores en todas las instalaciones públicas.

Se propone que el contrato que se mantenía con la empresa 'Integra Mantenimiento Gestión y Servicios Integrados CEE', firmado el 14 de octubre de 2018, por 41.467,75 euros, pase a contar con un presupuesto de 71.592,76 euros mensuales.

Próximo Pleno

De momento se ha informado a la corporación, en Comisión Informativa, aunque esta variación presupuestaria deberá aprobarse en el próximo Pleno.

Durante la presentación de la modificación el alcalde, Juan Carlos Abascal, quiso destacar, además, el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento de Ermua durante la fase de confinamiento, «en la que se han mantenido los contratos con diversas empresas adjudicatarias a pesar de que no se mantuvieran los servicios».



La juventud disfruta de la ciencia y la tecnología mientras se divierte en 'Ermua Smart City'. AYUNTO ERMUA.

24 estudiantes ermuarra participan en 'Ermua Smart City'

Ya se ha abierto la inscripción en los talleres 'Ermua is Team' que se desarrollarán los días 28, 29 y 30 de diciembre en Izarra Centre

AINHOA LASUEN

ERMUA. Veinticuatro jóvenes, de 10 a 13 años, participan en el taller de tecnología 'Ermua Smart City'. Se trata de 16 chicos y 9 chicas de Ermua.

Aprovechando la circunstancia de que Izarra Centre acogerá el primer laboratorio demostrador de 'IoT' ('Internet of Things') de Euskadi y España, merced a la colaboración entre el Ayuntamiento de Ermua y Gaia, la juventud podrá acercarse y conocer estas tecnologías habilitadoras, que además del 'IoT' incluyen la realidad aumentada y vir-

tual, la inteligencia artificial y la ciberseguridad; todo ello de forma divertida y práctica.

De este modo, el Ayuntamiento de Ermua continúa trabajando para acercar las nuevas tecnologías a la juventud del municipio, ya que ve necesario que las nuevas generaciones y, sobre todo, la población femenina se interese por este tipo de actividades, puesto que ese conocimiento facilitará la reducción de la brecha de género sobre todo en puestos de trabajo relacionados con competencias steam (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas).

Al finalizar el taller, la juventud participante tendrá la oportunidad de visitar el laboratorio 'IoT', ubicado en la tercera planta de Izarra Centre, ya que en ese momento estará operativo y contará con los paneles prácticos y demostradores de esta tecnolo-

gía tanto en el ámbito de 'Smart Industry' como 'Smart Territory'. Así, se conseguirá hacer partícipes a estos estudiantes, ampliando su conocimiento, ya que este espacio ofrecerá un catálogo de soluciones que permita a ciudades y empresas ser más competitivas y eficientes en la gestión de sus recursos.

Otra de las actividades que se organizan en la villa, dirigidas a la juventud ermuarra de a partir de 11 años, durante el mes de diciembre es 'Ermua is Team', una iniciativa que busca fomentar actividades científicas entre los más jóvenes. Esta actividad se desarrollará los días 28, 29 y 30 de diciembre, de 11:30 a 13:30 horas, en la cuarta planta de Izarra Centre.

Las familias interesadas pueden inscribirse enviando los datos al buzón de correo electrónico 'pe@udalermua.net'.



Colegios y ascensores han aumentado su periodicidad de limpieza. A.L.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

| No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

| Para Sama V.O.S.E. 19.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Elortza-Elortza (Juan Gisasola, 18).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrondo (Zehar kalea, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4. Amaña-Eibar).

DEBA



Personas ajenas a la directiva sacaron y cantaron los números. SALEGI

Ya se conocen los ganadores de las cestas del club Arbil

Los socios afortunados podrán recoger su cesta a partir de la semana que viene

ANDER SALEGI

DEBA. Este año debido a la pandemia provocada por el Covid-19 el club Arbil no han podido realizar actividad alguna en centro del Hogar del Jubilado, por ello la directiva ha decidido compensar a cada socio (a fecha del 1 de noviembre del 2020) con una participación de 3 euros en el sorteo de la lotería nacional que se celebrará el 22 de diciembre participando así con el número 72905 que queda depositada en la Asociación Arbil.

También han pensado en incrementar el número de cestas a sortear entre todos los socios, como año excepcional se sortearán 150 cestas (el año pasado se sortearon 50) incrementando el valor de cada una de ellas. Dicho sorteo se celebró el día 3 de diciembre ante 4 testigos ajenos a la directiva. El resultado de dicho sorteo es el siguiente: María Aguilera, Rosa Mari Aguirre, Juan José Aguirregabiria, María Begoña Aguirregabiria, Isabel Aguirregabiria, Peio Aguirrezabala, José Luis Aizpurua, María Rosario Alberdi, Mari Josefa Alberdi, José Agustin Alcibar, Juan Antonio Alcibar, Aintzane Alcorta, Miren Itziar Aldalur, Juan Aldalur, Patxi Altzibar, M^a Mercedes Alvaro, Constantina Alzibar, María Asunción Alzibar, Feliciano Ansorena, Matilde Aperribay, José Antonio Aramberri, José Luis Aramberri, Jose Ignacio Aranegui Resurreccion Araquistain, Maria Araquistain M^a Isabel Arizmendarrieta, Antonia Arlunduaga, Rafael Arocena, Josefa Arocena, José Antonio Arocena, M^a Carmen Aroste-



Un momento del sorteo. SALEGI

gui, María Teresa Arrasate, Miguel Ángel Arregui, Angel M^a Arriaga, Jesusa Victoria Arriola, Antonio Arrizabalaga, Javier Arrizabalaga, Ignacio Arrizabalaga, Anton M^a Arrona, Antonia Artech, M^a Asunción Astigarraga, Jose M^a Aulestiarte, Josefina Azcarate, M^a Itziar Azcoitia, María Victoria Basurco, M. Rian Basurto, José María Beasain, Ignacio Bengoechea, Pedro M^a Berasategui, Miren Karmele Berceibar, Agustina Beristain, M^a Inmaculada Boneta, Lorenza Bravo, Kepa Bravo, Andrea Carrasco, Miguel Ángel Conde, Eladio Cortés, María Teresa de Jesús De León Fernández, Pablo Diez, Dionisio Echave, María Soledad Echeverría, María Begoña Egaña, José Ignacio Egaña, José M^a Egaña, M. Angela Eizaguirre, M^a Lourdes Endeiza, María Lourdes Esnaola, Ignacio Ettcheto-Echeverría, José Etxabe, Alfonso Fernandez, Narciso Fernandez, Antxon Ferrero, María Isabel Galarraga, María Aranzazu Galarraga, José María Galdona, María Rosario Gárate, Nieves Garitano, Josefa Gil, Enrique Gil, Andrés González, Juana Gorostidi, Josefa Gutierrez, Mañuela Hernández, Irene Horrillo, Jose Luis Iciar, Rosa María Celia Igle-

sias, Karmele Irastorza, M^a Itziar Iriondo, Natividad Iruetia, Jesus Javier Jauregui, M^a Ángeles Laca, José Antonio Ladera, M^a Pilar Landa, José Antonio Larrañaga, M^a Antonia Lazaroaster, M^a Iciar Lazcano, María Iciar Lecea, Inmaculada Lobo, Petra López, M^o Teresa Malave, M^a Carmen Mancisidor, José Manuel Mancisidor, Flora Martin Garcia, María Carmen Martínez, Ascensión Membrilla, José Luis Miranda, Antonia Morcillo, Ángel Muñoz, Luis M^a Olaizola, Francisco M^a Olaizola, M^a Asunción Olazabal, Carmelo Oñederra, Itziar Oñederra, Andrea Pilar Orejón, Carlos Ortueta, Miren Itziar Ostolaza, M^a Lourdes Oyarzabal, Juan Alfonso Puertas, M^a Carmen Quilimon, María Isabel Rementería, M^a Cruz Ripa, José Mari Ruiz, Concepción Sagarna, Lucia Salegui, María Cruz Salegui, José M^a Salegui, Ignacio Salegui, M^a Carmen Santos, Francisco Sedano, Juan Carlos Sillero, Pedro Sotelo, Francisco Txurruka, M^a Paz Ugalde, Valentín Ulacia, José María Ulacia, M^a Victoria Unanue, Alberto Unceta, María Urain, Ignacia Uranga, María Rosario Urizar, Josefa Urresti, María Concepción Valiente, José Vázquez, José Eugenio Vesga, M^a Pilar Vitores, M^a Asun Vitores, M^a Angeles Zabaleta, Josune Zubiaurre, Rosario Zubiaurre, Ana M^a Zubicaray.

La lista de ganadores se exhibirá en la vitrina de los bajos del ayuntamiento y en la puerta de acceso al Centro del Hogar del Jubilado. La recogida de dichas cestas se realizará entre los días 14 y 19 de diciembre (ambos inclusive) de 10.00 a 13.00 y de 16.00 a 19.00 en la calle Iturkale (en el local que se encuentra frente al Batzoki).

La directiva «agradece a todos sus socios su compromiso y fidelidad con la asociación».

ONDARROA

La calle Magdalena tendrá nueva pavimentación antes de que finalice el año

A. E.

ONDARROA. El Ayuntamiento de Ondarroa iniciará las obras de pavimentación de la calle Magdalena en los próximos días. Aunque aún no se ha fijado la fecha exacta para el inicio de las obras, está previsto empezar a pavimentar antes de finales de 2020. Las labores abarcan desde la curva superior hasta la inferior. La empresa Lasuen se encargará de la obra.

La calle permanecerá cerrada a los vehículos mientras duren las obras, con algunas excepciones. La elevación de los arcos y rejillas debe aumentarse

antes de pavimentar, en el objetivo de ayudar a canalizar mejor el agua de lluvia. Una vez acondicionada la calle y elevadas las elevaciones se iniciará la pavimentación.

Durante los días de las obras de asfaltado, los camiones entrarán y saldrán de la calle San Juan Txurru, por lo que habrá que retirar vehículos en algunos lugares para esos días. La policía local emitirá una orden para retirar los coches con antelación.

Cuando se fije la fecha exacta, el Ayuntamiento lo notificará a través de los medios habituales para que los vecinos estén informados.



La calle Magdalena será pavimentada en los próximos días.

ERMUA

Primer plan local de infancia y adolescencia

K. ITURRIGAGOITIA

ERMUA. El Pleno del Ayuntamiento de Ermua ha acordado aprobar el primer Plan Local de Infancia y Adolescencia, con el apoyo unánime de todos los grupos políticos. Con este documento en vigor, Ermua tendrá la posibilidad de obtener el Sello Ciudades Amigas de la Infancia (CAI) de UNICEF.

El Plan Local de Infancia y Adolescencia pretende sentar las bases de una política y unas actuaciones concretas en esta materia, de una manera efectiva, y bajo la premisa de considerar a los niños y niñas como sujetos de pleno derecho, en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Para diseñar este plan, el equipo Ermua Ciudad Educadora ha realizado un diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio. 373 niños y adolescentes de todos los centros educativos de la localidad han dado su opinión respondiendo a un cuestionario de 30

preguntas sobre diferentes ámbitos relacionados con su día a día: satisfacción con el colegio, familia, amigos/as, municipio y vivienda. Asimismo, 26 técnicos municipales de distintas áreas del Ayuntamiento que trabajan en acciones y/o proyectos dirigidos al colectivo infanto-juvenil han ofrecido sus impresiones.

En base a este diagnóstico, y analizando todas las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, se ha elaborado el primer Plan Local de Infancia y Adolescencia desde una perspectiva transversal, con objetivos, medidas, indicadores y sistemas de evaluación. Tras la aprobación del Plan Local, el siguiente paso será obtener el reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia y el Sello CAI de UNICEF.

La iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia tiene como objetivo general promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño/a, aprobada por la ONU en 1989 y ratificada por España en 1990, en el ámbito de los Gobiernos Locales.



La nueva normativa prohíbe el consumo en la barra o de pie y obliga a los clientes a permanecer sentados en el interior de los locales. MANU CECILIO

Los hosteleros reabrirán el sábado con medio aforo interior y hasta las 20 horas

Los clientes solo podrán prescindir de las mascarillas en el «momento expreso» de la ingesta de alimentos y bebidas y se desaconseja fumar en las terrazas

LUIS GÓMEZ

Los hosteleros vascos llevaban reclamando «oxígeno» desde hace varias semanas y ayer encontraron una válvula de escape. No lograron, ni de largo, todo lo que anhelaban, pero, en cierto modo, agradecieron la mano que les extendió el Gobierno vasco «porque no podíamos pasar muchos más días sin trabajar». Ahora, confían en sacar tajada de estas fiestas, el periodo productivo más importante del año. El lehendakari, Iñigo Urkullu, subrayó que se tratará de una Navidad «distinta» y a buen seguro que lo será porque así lo exige la emergencia sanitaria en que se halla Euskadi.

Para empezar, la hostelería reanudará su actividad a partir del próximo sábado, tras permanecer cerrada a cal y canto desde el pasado 7 de noviembre. La actividad se permitirá a lo largo y ancho de toda la comunidad, salvo en aquellos municipios que se encuentren en 'zona roja' por su

perar los 500 contagios por 100.000 habitantes en los últimos 14 días.

En las demás localidades los hosteleros podrán levantar la persiana a partir de las seis de la mañana y trabajar hasta las ocho de la tarde, una hora antes de la propuesta que el sector había trasladado en los últimos días a los responsables institucionales. Los propietarios de bares y restaurantes deseaban estirar la jornada hasta las nueve de la noche, «como mínimo», para sacar más provecho del piteo vespertino al ser conscientes de la imposibilidad de poder servir cenas, ya que el toque de queda se mantiene en vigor a las diez de la noche. El lehendakari no especificó en ningún caso hasta qué hora

los establecimientos dedicados al 'take away' podrán realizar las últimas entregas de comida a domicilio.

Mal para locales pequeños

El principal escollo que ha despertado una gran controversia es que todos los establecimientos, indistintamente de su categoría y superficie, contarán con importantes restricciones de aforo. En concreto, quedará limitado a la mitad. Esta decisión afectará especialmente a los locales más pequeños hasta el extremo de cuestionar su rentabilidad y comprometer la reapertura de muchos negocios. ¿Por qué? Porque Urkullu dejó también claro la prohibición del consumo junto a las barras y de pie. Los clien-

tes «deberán realizar su consumición», apostilló, sentados «en torno a una mesa», igual que sucedió en mayo, tras levantarse el estado de alarma. Las terrazas al aire libre no contarán, en cambio, con ningún tipo de limitaciones y dispondrán de un aforo total. Eso sí, tanto en el interior como en los veladores, el uso de la mascarilla será obligatorio «de forma permanente». En su comparecencia, Urkullu advirtió que

El lehendakari insistió en que se sancionará, «igual que en la vía pública», el mal uso de los cubrebocas en interiores y veladores

el cubrebocas solo se podrá retirar «en el momento expreso de la ingesta de bebidas o alimentos». Últimos estudios científicos han revelado que las formas de contagio de mayor riesgo se producen mediante el uso compartido de vehículos privados y cuando los comensales relajan las prevenciones en las mesas de los restaurantes. Por ello, el Ejecutivo autonómico insistió en que la «utilización incorrecta de la mascarilla» en veladores y locales se trata de un comportamiento «sancionable, del mismo modo que en la vía pública».

Si bien no conllevará ningún tipo de multa, el lehendakari además desaconsejó «expresamente» fumar en las terrazas. Los hosteleros aplaudieron que el anuncio de todas estas medidas se llevara a cabo con 52 horas de antelación, ya que les permitirá realizar con el «tiempo suficiente» las labores de aprovisionamiento y de gestión del personal —muchos de ellos ahora en ERTE— de cara a un fin de semana que se prevé ajetreado.

Los bares no podrían abrir en 10 municipios de Bizkaia

S. OSORIO

BILBAO. Los bares y restaurantes continuarán con la persiana bajada en aquellos municipios vascos con niveles de contagios elevados. El lehendakari dejó claro ayer que la reapertura de la hostelería sólo se autorizará en las

poblaciones con menos de 500 casos por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días. Es decir, en aquellos fuera de la 'zona roja'. Y con los datos de ayer, en Bizkaia hay una decena de localidades que aún están en esa franja y en los que, por lo tanto, su hostelería no podría abrir. Son

Arakaldo, Arrigorriaga, Berriatua, Elantxobe, Ermua, Errigoiti, Forua, Gamiz-Fija, Mundaka y Zeberio. Esta última arroja la tasa de incidencia más alta de la provincia, con 2.347,42 casos

A preguntas de los medios, Urkullu aclaró que a partir de ahora no se tendrá en cuenta el número de habitantes para determinar si una localidad está en zona roja o no. Hasta ahora, esta clasificación sólo se aplicaba a aquellos municipios de más de 5.000 vecinos —entre esos diez, sólo Arrigorriaga y Ermua—.

Pero desde este momento no habrá distinciones, habida cuenta de que la movilidad entre localidades del mismo territorio volverá a ser libre a partir de este sábado.

Urkullu avanzó que la situación de todos los municipios vascos se revisará cada cuatro días y desde la Viceconsejería de Salud se confeccionará un nuevo listado los lunes y jueves. Si alguna localidad de las ahora afectadas baja de los 500 contagios, la hostelería tendrá luz verde para reabrir sus puertas.